

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: MA-00653/2017 Matrícula: 0157JDB Titular: VICTOR NESTERENKO Nif/Cif: X2335056G Domicilio: JOSE MANUEL VALLES, 30-3-1-12-A Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EN TERMINO MUNICIPAL DISTINTO AL QUE CORRESPONDE LA LICENCIA DE TRANSPORTE URBANO. CARECE DE FAX, TELEGRAMA O CONTRATO. CARECE O NO LLEVA CUMPLIMENTADO LIBRO DE REGISTRO DE CONTRATO DE VIAJEROS. MANIFIESTA QUE VIENE A RECOGER A SU JEFE. Normas Infringidas: 40B L LEY 2/2003 65B 2 D Sancion: 270,01.

Expediente: MA-00792/2017 Matrícula: 6361HTC Titular: ALICIA AVILA AVILA Nif/Cif: 25108786P Domicilio: C/ SAGITARIO 9-3º B Co Postal: 29631 Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2017 Vía: CHURRIANA Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS INICIADOS EN TÉRMINO MUNICIPAL DISTINTO AL QUE CORRESPONDE LA LICENCIA DE TRANSPORTE URBANO. RECOGER CLIENTES SIN CONTRATACIÓN PREVIA. PRESENTA MENSAJE PARA RECOGER A 14 PERSONAS. EL LIBRO DE RECOGIDA LO PRESENTA INCOMPLETO, SIN INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECOGE NI EL CONTRATANTE IDENTIFICADO. Normas Infringidas: 40B L LEY 2/2003 65B 2 D Sancion: 270,01.

Expediente: MA-00794/2017 Matrícula: 2828HWK Titular: GABRIEL TOUR Nif/Cif: B93497923 Domicilio: AVDA AMERICO VESPUCCI 16 Co Postal: 29604 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2017 Vía: HOTEL MELIA BANUS Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. LA FURGONETA SE ENCUENTRA RECOGIENDO A UN GRUPO DE PERSONAS PARA SER TRASLADADAS DEL HOTEL MELIA BANUS AL CAMPO DE GOLF DE GUADALMINA. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE ES UN SERVICIO QUE PRESTA LA EMPRESA GABRIEL TOUR, INCLUIDO EN EL PAQUETE DE VIAJE CONTRATADO POR LOS CLIENTES, LOS CUALES NO ABONAN CANTIDAD ALGUNA POR EL SERVICIO Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01.

Expediente: MA-00970/2017 Matrícula: 6117HYN Titular: MONTES CARAVACA JOSE Nif/Cif: 08914899F Domicilio: C/. SARMIENTO, 2 1 2 H Co Postal: 29691 Municipio: MANILVA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 03 de Abril de 2017 Vía: AEROPUERTO DE MALAGA Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS INICIADOS EN TÉRMINO MUNICIPAL DISTINTO AL QUE CORRESPONDE LA LICENCIA DE TRANSPORTE URBANO. RECOGE VIAJEROS EN EL AEROPUERTO CON DESTINO DISTINTO AL MUNICIPIO DONDE ESTÉ DOMICILIADO LA LICENCIA DE TRANSPORTE URBANA. RECOGE AL CLIENTE VALERI HASSALL CON DESTINO AL MUNICIPIO DE SABINILLAS CONCRETAMENTE A PUERTO DUQUESA, EDF. MARINA DE LA DUQUESA PORTAL 5. Normas Infringidas: 40B L LEY 2/2003 65B 2 D Sancion: 270,01.

00118070

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 13 de julio de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.